

MANUEL GUTIÉRREZ GARCÍA

**PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.**



La actividad de la Confederación en 2021 ha estado condicionada por el incremento de carga de trabajo en la tramitación de expedientes (30% de incremento de solicitudes respecto a 2020), la jubilación de personal técnico con gran experiencia, los retrasos en la tramitación de los expedientes de contratación (por causas ajenas al Organismo) y los problemas en la recepción de suministros motivados por la crisis mundial de los componentes.

Gracias a los esfuerzos realizados para adaptar la organización del trabajo a esta situación, la resolución de expedientes no se vio afectada (y se consiguió incrementar en un 25% respecto al año anterior), y la ejecución presupuestaria ascendió al 73,0%, similar a la del año 2020 (73,15%).

Desde el punto de vista hidrológico el año se caracterizó por cuatro episodios significativos de avenidas, de los que los más destacables fueron las crecidas que se produjeron en noviembre y diciembre y que afectaron a la práctica totalidad del ámbito de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

Para prevenir y mitigar los fenómenos adversos de las avenidas, durante 2021 continuaron los trabajos de mejora del Sistema Automático de Información hidrológica del Organismo (SAI CHC), al que se incorporaron 16 nuevas estaciones de control (hasta un total de 105), ampliando la capacidad de análisis de los datos suministrados y mejorando las herramientas necesarias para disponer de un sistema de previsión y ayuda a la decisión en la gestión de avenidas, que estará operativo en 2022.

También en 2021 se continuó el trabajo de revisión de los planes de gestión del riesgo de inundación vigentes, para ambas demarcaciones hidrográficas. La aprobación de estos instrumentos, en los que se fijan las medidas que cada una de las administraciones debe

aplicar en el ámbito de sus competencias para para reducir las consecuencias negativas de las inundaciones, se prevé a mediados de 2022.

Entre los trabajos relacionados con esta materia, se amplió la cartografía de peligrosidad de inundación tanto en las Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSIs) identificadas en nuestra cuenca, como en diversos tramos de nuestra red fluvial situados fuera de las zonas ARPSIs.

Durante 2021 se volvió a realizar un importante esfuerzo en el desarrollo de trabajos de conservación y mantenimiento de cauces, con una inversión de 5,3 millones de euros. El fin primordial de esta actividad, que contribuye en algún caso a evitar desbordamientos en determinados puntos con capacidad hidráulica reducida, es recuperar la morfología natural de los ríos y su conectividad longitudinal, transversal y vertical, favoreciendo el desarrollo de la vegetación de ribera y de, forma coordinada con las administraciones competentes, preservar la biodiversidad y luchar contra la proliferación de especies invasoras en los entornos fluviales, de forma que los ríos mantengan las importantes funciones ecológicas que desempeñan.

Dentro de las labores de conservación de cauces realizadas en 2021, destaca la demolición de azudes sin título concesional o revertidos al Estado, con el fin de mejorar el estado de nuestros ríos, favoreciendo la continuidad de los flujos de agua, sedimentos, nutrientes, materia orgánica y organismos. En concreto, se demolieron 51 azudes en Asturias, Cantabria y Navarra.

Dado que el desarrollo de estos trabajos en las zonas urbanas corresponde a los ayuntamientos, durante 2021 se remitió a 28 municipios de la cuenca la delimitación de los ámbitos fluviales de competencia municipal, que, unidas a las 26 ya realizadas en años anteriores, eleva la cifra a un total de 53 delimitaciones. Con el fin de planificar, priorizar y coordinar con estos ayuntamientos las labores de conservación de cauces, se ha propuesto a estas administraciones locales la firma de Acuerdos de Intenciones o Convenios que optimicen los recursos públicos disponibles y permitan a la Confederación Hidrográfica colaborar en las actuaciones que deban realizarse en zonas urbanas.

También durante 2021 se continuó con los trabajos de desarrollo de los planes de inspección de vertidos y de inspección y control de los usos del agua, aprobados en 2019, con el fin de avanzar en el logro de los objetivos medioambientales establecidos en los planes hidrológicos de cuenca, y se iniciaron estudios para el diagnóstico integral del estado

en masas singulares sometidas a impactos significativos, identificando las fuentes de contaminación responsables de su deterioro y que les impiden alcanzar el buen estado.

Un aspecto relevante de la actividad fue la revisión de los planes hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico para el siguiente ciclo de planificación, período 2022-2027, cuyo hito más relevante fue la redacción de las propuestas de proyectos de los planes y de sus estudios ambientales, sometidos a información pública durante los últimos seis meses del año.

En lo que respecta a la restauración fluvial y a la protección frente a inundaciones, se ha avanzado en la tramitación de diversas actuaciones, entre las que destacan las proyectadas en la cuenca del río Saja, en colaboración con los ayuntamientos y el Gobierno de Cantabria, y la licitación de las obras de defensa de Arriondas frente a las avenidas, previa firma de un convenio con el Ayuntamiento de Parres y el Principado de Asturias. También se ha finalizado la redacción de otros proyectos significativos de restauración fluvial entre los que destacan los de las cuencas de los ríos Aller, Casaño, Sella y Turón, actuaciones previstas ejecutar en los próximos años.

En relación a las obras de interés general del Estado, además de finalizar la redacción y tramitación de varios proyectos en Cantabria, Asturias y el País Vasco, se incrementó significativamente la inversión en obras de saneamiento y depuración, entre las que destacan los colectores del Alto Nervión, la ampliación de la EDAR de Gijón Oeste y las de terminación de la EDAR de Gijón Este.

Por último, con el objetivo de ser un Organismo más accesible a los ciudadanos y hacer nuestra gestión más transparente, durante 2021 se rediseñó el portal web institucional, se realizó una revisión completa de los contenidos que ofrece y se impulsó el conocimiento de los servicios que presta el Organismo y la participación pública en los procesos de planificación de la cuenca cantábrica a través de las redes sociales, la generación de material divulgativo y la realización de campañas de publicidad institucional.

En definitiva, a pesar de los condicionantes ya señalados, el esfuerzo de todos los profesionales que forman parte de este Organismo ha permitido que hayamos podido avanzar en el cumplimiento de los objetivos fijados para la protección y mejora del medio ambiente fluvial.